INMOBILIARIA LA SALVADOREÑA (INSALVA) S.A.

Guayaquil, 4 de abril de 2018

Señora Doña MONICA ROSA ARTEAGA GARCÍA Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA LA SALVADOREÑA (INSALVA) S.A. celebrada el día de hoy resolvió elegirla a usted como GERENTE por un período de CINCO años con las atribuciones y deberes que para el cargo determina el Estatuto Social de la compañía que consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Público de Guayaquil, Dr. Carlos Quiñonez Velásquez el 17 de diciembre de 1980 y rectificada el 19 de enero de 1981, ambas inscritas en el Registro Mercantil de Guayaquil el 6 de septiembre de 1982, más tarde se aumentó el capital social mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Público Dr. Humberto Moya Flores el 19 de septiembre de 1995 e inscrita el 21 de noviembre de 1995 en el Registrador Mercantil del mismo Cantón.

Como GERENTE de la Compañía le corresponde a usted, de modo individual, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sírvase hacer inscribir este nombramiento.

GUILLERMO FÉRNANDO DURÁN MALDONADO

Secretario Ac-Hod de la Junta

Razón: Yo MONICA ROSA ARTEAGA GARCÍA, ecuatoriana acepto desempeñar el cargo para el cual he sido elegida.

Guayaquil, 4 de abril de 2018

MONICA ROSA ARTEAGA GARCÍA

CI 0909271488

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:16.365 FECHA DE REPERTORIO:06/abr/2018 HORA DE REPERTORIO:11:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Abril del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía INMOBILIARIA LA SALVADOREÑA (INSALVA) S.A., a favor de MONICA ROSA ARTEAGA GARCIA, de fojas 17.259 a 17.262, Registro de Nombramientos número 4.891.

ORDEN: 16365

William Control of the control of the

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

24 ABR 233

RECIBIDO A. 12:30 A. Hura. 12:30 A.